



C I R C U L A R CSJCEC24-92

Fecha: 9 de diciembre de 2024

Para: JUECES PENALES MUNICIPALES Y DE CIRCUITO PARA
ADOLESCENTES DE VALLEDUPAR
JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES
JUZGADOS PROMISCUOS DE FAMILIA
MAGISTRADOS SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: ***“INVITACIÓN ACTIVIDAD INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN EL SRPA”***

Cordial saludo,

Desde la Unidad Especial de Investigación de delitos priorizados cometidos contra Niños, Niñas y Adolescentes de la Seguridad Territorial, en cumplimiento de las obligaciones que impone el Convenio 990 de 2016 suscrito entre la Fiscalía y el ICBF y en articulación con esa Entidad, se nos hace extensiva la invitación a una actividad de **intercambio de conocimientos sobre aplicación del principio de oportunidad en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes** que se llevará a cabo el próximo **VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 a partir de las 8:30 am y hasta las 12:00 M,** de manera presencial en el auditorio del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, con Fiscales, Asistentes de Fiscal, Policía Judicial, Magistrados, Jueces, Defensores de Familia y Defensores Públicos que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento del Cesar.

Se ha generado un link de conexión para quienes no puedan asistir personalmente a la actividad.

¡¡¡Todos cordialmente invitados!!!

Reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/amc-ucdc-cma>

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO

Presidente
JHDSV/ klmp

Circular No. 2